



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México 6 de mayo de 2008

CIRCULAR No.89

**CC. COORDINADORES DISTRITALES  
DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) consideró dentro de su Cronograma de Actividades 2008 la revisión y la actualización de la normatividad que en materia de organización electoral aplican los Órganos Desconcentrados del Instituto

En este sentido, con esta fecha personal de la DEOyGE hará llegar vía correo institucional, los "Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales", los cuales fueron aplicados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Direcciones Distritales durante el proceso electoral local de 2006. Por lo tanto, me permito solicitar su valiosa colaboración a efecto de que se sirvan formular, en su caso, aportaciones y propuestas tendientes a mejorar y actualizar el documento referido a partir de su participación en las actividades de destrucción, mismas que deberán ser vertidas en el formato anexo y enviarlo a la DEOyGE en forma impresa por conducto de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; además, por correo electrónico a la dirección [manuel.rodriguez@iedf.org.mx](mailto:manuel.rodriguez@iedf.org.mx), a más tardar el 30 de mayo del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

Lic. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ



Ccp - Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Presidente del Consejo General del IEDF - Presente

Lic Iván Huesca Licona - Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral - Presente

Lic. Christian José Rojas Rojas - Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.- Presente  
Archivo



**APORTACIONES A LOS "CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y SU POSTERIOR ENTREGA EN EL ALMACÉN DE MATERIALES ELECTORALES"**

Distrito:

UBICACIÓN: DICE  
DEBE DECIR

Fecha:

OBSERVACIONES

VISTO BUENO

ELABORÓ

(NOMBRE Y FIRMA)

COORDINADOR DISTRITAL  
(NOMBRE Y FIRMA)

①



006551

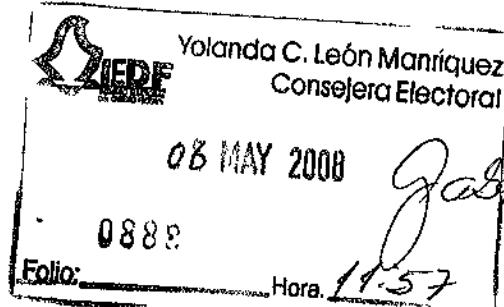
c/crespo  
Julieta

SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México 6 de mayo de 2008

CIRCULAR No.89  
308 MAY 6 AM 11:39

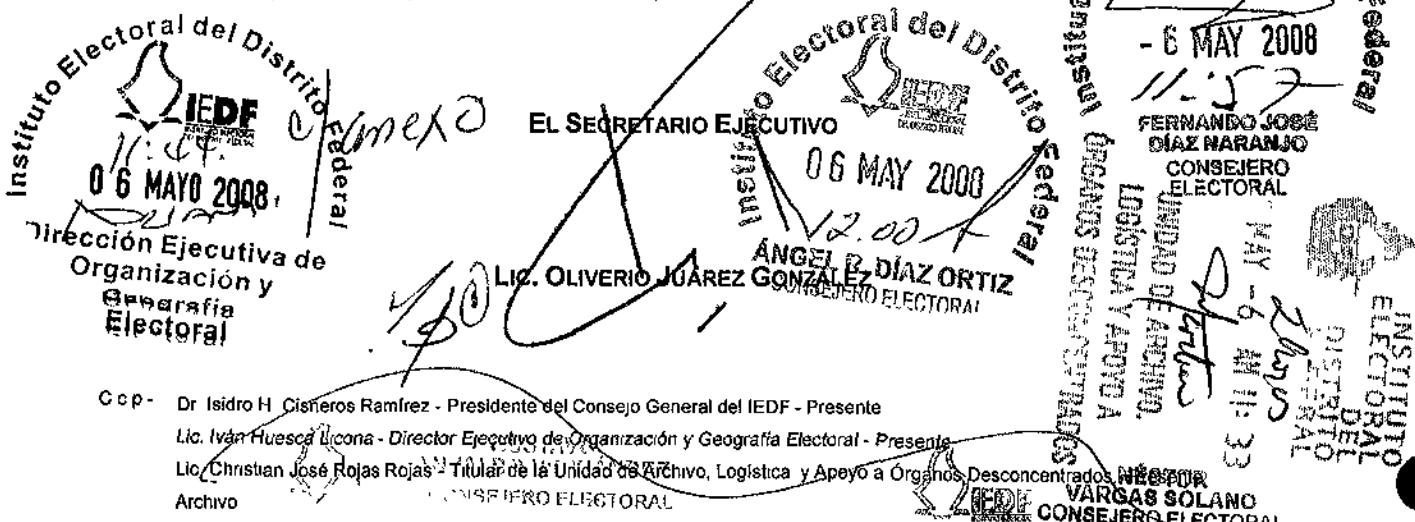
ACOGIDA  
CC. COORDINADORES DISTRITALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL IEDF.  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE



La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) consideró dentro de su Cronograma de Actividades 2008 la revisión y la actualización de la normatividad que en materia de organización electoral aplican los Órganos Desconcentrados del Instituto.

En este sentido, con esta fecha personal de la DEOyGE hará llegar vía correo institucional, los "Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales", los cuales fueron aplicados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Direcciones Distritales durante el proceso electoral local de 2006. Por lo tanto, me permito solicitar su valiosa colaboración a efecto de que se sirvan formular, en su caso, aportaciones y propuestas tendientes a mejorar y actualizar el documento referido a partir de su participación en las actividades de destrucción, mismas que deberán ser vertidas en el formato anexo y enviarlo a la DEOyGE en forma impresa por conducto de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; además, por correo electrónico a la dirección [manuel.rodriguez@iedf.org.mx](mailto:manuel.rodriguez@iedf.org.mx), a más tardar el 30 de mayo del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Ccp - Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez - Presidente del Consejo General del IEDF - Presente

Lic. Iván Huesca Licona - Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral - Presente

Lic. Christian José Rojas Rojas - Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados - Presente

Archivo - CONSEJERO ELECTORAL

06 MAY 2008

HORA: 12:00 RECIBIO: J. VARELA

HORA: 12:00 RECIBIO: VIA



APORTACIONES A LOS "CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y SU POSTERIOR ENTREGA EN EL ALMACÉN DE MATERIALES ELECTORALES"

Distrito.

Fecha:

UBICACIÓN	DICE	DERECHO DE DECIR	OBSERVACIONES

ELABORÓ

(NOMBRE Y FIRMA)

①

VISTO BUENO

COORDINADOR DISTITAL  
(NOMBRE Y FIRMA)



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México 6 de mayo de 2008

### CIRCULAR No.89

**CC. COORDINADORES DISTRITALES  
DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E**

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) consideró dentro de su *Cronograma de Actividades 2008* la revisión y la actualización de la normatividad que en materia de organización electoral aplican los Órganos Desconcentrados del Instituto.

En este sentido, con esta fecha personal de la DEOyGE hará llegar vía correo institucional, los "**Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales**", los cuales fueron aplicados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Direcciones Distritales durante el proceso electoral local de 2006. Por lo tanto, me permito solicitar su valiosa colaboración a efecto de que se sirvan formular, en su caso, aportaciones y propuestas tendientes a mejorar y actualizar el documento referido a partir de su participación en las actividades de destrucción, mismas que deberán ser vertidas en el formato anexo y enviarlo a la DEOyGE en forma impresa por conducto de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, además, por correo electrónico a la dirección [manuel.rodriguez@iedf.org.mx](mailto:manuel.rodriguez@iedf.org.mx), a más tardar el 30 de mayo del presente año

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

Lic. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

Ccp - Dr Isidro H Cisneros Ramírez - Presidente del Consejo General del IEDF - Presente  
Lic Iván Huesca Licona - Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral - Presente  
Lic Christian José Rojas Rojas - Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados - Presente  
Archivo



## **APORTACIONES A LOS "CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y SU POSTERIOR ENTREGA EN EL ALMACÉN DE MATERIALES ELECTORALES"**

Distrito:

Fechai

UBICACIÓN	
DICE	
DEBE DECIR	
OBSERVACIONES	

VISTO BUENO

ELABORÓ

(NOMBRE Y FIRMA)

COORDINADOR DISTRITAL  
(NOMBRE Y FIRMA)